



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**3078** *Información pública exp. de instalación de apartamentos turísticos c/ Bocchoris, 1 - Pere Melià, 1 (Exp. 53/2018)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: Actividades 53/2018  
Promotor: Cadena Mar, S.L.  
Técnico redactor: Luisa Caldentey Rius  
Objeto del proyecto: Actividad permanente mayor de apartamentos turísticos  
Emplazamiento: C/ Bocchoris, 1 – Pere Melià, 1

**El Alcalde,**  
Miquel A. March Cerdà

